

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 046

Fecha Estado: 23/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120200016900	Otras Actuaciones Especiales		SANDRA MARCELA SUAREZ ARANGO	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo dispuesto por Tribunal Administrativo de Antioquia. Corre traslado para alegatos de conclusión (OF)	22/03/2023			
05360311000120210002400	Procesos Especiales	MARINA SOSSA SANCHEZ	CIUDAD Y TERRITORIO - FONVIVIENDA	El Despacho Resuelve: Inaplica sanción y termina incidente de desacato (OF)	22/03/2023			
05360311000120220037200	Verbal	DEFENSORIA DE FAMILIA	LEIDY JOHANA QUINTERO GARCIA	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante para que integre contradictorio, so pena de desistimiento de la demanda. Precisa sobre error en auto (E2)	22/03/2023			
05360311000120220044200	Procesos Especiales	ADRIANA PATRICIA HENAO CUADROS	FUERZAS MILITARES	El Despacho Resuelve: Inaplica sanción, termina incidente de desacato (OF)	22/03/2023			
05360311000120220047700	Procesos Especiales	MARIA CONSUELO ESTRADA ALVAREZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve: No accede a solicitud de suspensión. Ordena ejecutar sanción (OF)	22/03/2023			
05360311000120220047800	Verbal Sumario	MAURICIO OCAMPO RODRIGUEZ	SANDRA MILENA CARDONA GRANADOS	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Ordena compartir expediente y da traslado de excepciones (E2)	22/03/2023			
05360311000120220056400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANGELA MARIA GOMEZ PENAGOS	FEDERICO ALONSO GALEANO QUIROZ	El Despacho Resuelve: Agrega contestación de demanda. Requiere a solicitante y demandado para que aporten poder. Dispone emplazamiento de acreedores (S)	22/03/2023			
05360311000120230005400	Ejecutivo	SALDIVAR AGUIRRE QUIROZ	ROSA AMELIA USUGA RODRIGUEZ	Auto que rechaza demanda. Por falta de subsanación de requisitos (AX)	22/03/2023			
05360311000120230007200	Ejecutivo	JOHANA ELIBANETH ZAPATA RESTREPO	JUAN FELIPE ARISTIZABAL QUIJANO	Auto que rechaza demanda. Por falta de subsanación de requisitos (AX)	22/03/2023			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120230009200	Verbal	MARIA CLEMENCIA GIL ARENAS	GIANNI SALVATORE SAVASTANO	Auto rechazando demanda Ordena remitir a los Juzgados de Familia de Medellín (AX)	22/03/2023			
05360311000120230009300	Verbal Sumario	MARIA ELENA PADIERNA (REPRESENTANTE)	HUMBERTO DE JESUS VASQUEZ RIVERA	Auto que rechaza demanda. Por falta de subsanación de requisitos (AX)	22/03/2023			
05360311000120230012400	Procesos Especiales	CESAR ALBERTO GUZMAN CORREA	FISCALIA 235 SECCIONAL ITAGUI	Auto que admite demanda Admite acción de tutela (E2)	22/03/2023			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarría
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c1ec560924dd14ea1a927d6318e6b6a7fa22b59d33350505819e0181689e6456
Documento generado en 23/03/2023 08:23:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>